

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 995-D-FLCH-17

Lima, 6 de octubre de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09160-FLCH-2017 relativo a la renuncia de la Dirección Académica del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 02601-R-17 de fecha 18 de mayo de 2017 se aprobó la encargatura del 2 de setiembre al 31 de diciembre de 2016 y la designación a partir del 1 de enero de 2017 del DR. DESIDERIO JOSÉ EVANGELISTA HUARI, con código N.º 07917E, como Director Académico del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante carta el DR. DESIDERIO JOSÉ EVANGELISTA HUARI, presenta su renuncia al encargo de la Dirección Académica del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;
y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º *ACEPTAR a partir del 15 de octubre de 2017 la renuncia del DR. DESIDERIO JOSÉ EVANGELISTA HUARI, con código N.º 07917E, como Director Académico del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dándosele las gracias por los servicios prestados.*
- 2.º *ELEVAR La presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.*

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Handwritten signature]
DR. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



[Handwritten signature]
Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.